

Cubana de Aviación suspende vuelos por huracán Irma



La Habana, 7 sep (RHC) La aerolínea Cubana de Aviación emitió este 7 de septiembre, desde La Habana, la siguiente nota informativa en la que anuncia la suspensión de sus vuelos a partir de mañana viernes debido a la cercanía al territorio nacional del huracán Irma, categoría cinco en la escala Saffir-Simpson.

A partir del viernes ocho de septiembre quedan suspendidos los vuelos nacionales e internacionales de esta aerolínea excepto los del destino Gerona, México y Cancún, teniendo en cuenta las afectaciones meteorológicas asociadas al poderoso fenómeno, en el centro y oriente del país.

Agrega el texto que posteriormente se les informará a los clientes sobre el restablecimiento paulatino de los mismos, en correspondencia con la normalización de las condiciones en cada destino.

Igualmente, Cubana de Aviación le comunica a los pasajeros de los vuelos cancelados que podrán cambiar la fecha prevista sin penalidad, para otros posteriores, cuando se hayan restablecido las condiciones necesarias para operar, sujeto a la disponibilidad de capacidades que ofrezca la aerolínea, o reembolsar excepcionalmente sin penalidad su boleto aéreo en las Oficinas de Ventas de la Compañía, durante un período de 15 días hábiles.

Por las afectaciones causadas, Cubana de Aviación le reitera disculpas a sus clientes.

(Con información de la ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/140744-cubana-de-aviacion-suspende-vuelos-por-huracan-irma>



Radio Habana Cuba